Licencia Mingobierno Nº 03056.
Bogotá (Colombia)
Carrera 13 Nº 24A-10 Of. 402

pstcolombia@yahoo.com
www.pstcolombia.org

Agosto de 2013 / precio $1.500



PERIÓDICO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Unifiquemos los conflictos

¡Todos al Encuentro Nacional de Unidad Popular!

CUT-FECODE

UN BALANCE CRÍTICO DE LAS ELECCIONES

Unidad de la Izquierda

¿CON QUIÉN Y PARA QUÉ?

Suplemento Internacional



EGIPTO

¡NINGUNA CONFIANZA EN EL NUEVO GOBIERNO!

WEB



-EGIPTO: Respuesta a la declaración de la Federación Egipcia de Sindicatos Independientes

SIRIA: O con la Revolución hasta el final o cómo ayudar a su derrota





-Visite el blog de Unidad Estudiantil UNES



Participación del PST en la manifestación del Primero de Mayo de 2013 en Bogotá.

Informamos a nuestros lectores que la rifa de cortesía por la compra del bono de apoyo al PST cayó en el número 921 vendido en Medellín.

Editorial

¡UNIFICAR LOS CONFLICTOS!

DURANTE EL MES de julio una serie de conflictos campesinos, mineros y sindicales, se desarrollaron enfrentando una violenta represión por parte del gobierno de Santos. El más importante fue el bloqueo campesino a la región del Catatumbo durante más de mes y medio. También se dio inicio a la huelga en la transnacional minera Drummond. Para el 19 de agosto pequeños y medianos empresarios agrícolas del sector del café y el cacao anunciaron el inicio de un paro agrario. A él se sumarían transportadores de carga, mientras el sector salud, según la dirigencia de Anthoc, iniciaría un paro indefinido. La Fecode, por su parte, anunció su solidaridad con la jornada del 19 de agosto.

En cada uno de estos conflictos se manifiesta la profunda crisis social que afecta al país y en particular a los asalariados y a los pobres. Es la consecuencia del proceso de empobrecimiento general por la desindustrialización del país, el saqueo de la economía a manos de las transnacionales, la privatización de los servicios públicos, pero, sobre todo, por la precarización laboral en la que se encuentra la mayoría de los trabajadores.

Lo que Juan Manuel Santos, al cumplir tres años en la presidencia, ha presentado como indicadores positivos no es más que los buenos balances para los grandes empresarios, sobre todo del sector financiero. La avalancha de dólares de los inversionistas extranjeros lograda en los años recientes, y volcada sobre todo hacia la gran minería y la agroindustria, es una aspiradora de la riqueza nacional al servicio de paliar la crisis que afecta al capitalismo mundial.

Ese plan económico y sus nefastas consecuencias sociales es lo que aparece como un obstáculo formidable en las negociaciones con las FARC. La creación de las Zonas de Reserva Campesina choca con el plan de entrega sin límites de la mayor parte del territorio nacional a la voracidad de las transnacionales mineras y agroindustriales. Y el gobierno está dispuesto a imponerlo a sangre y fuego como lo demostró en el Catatumbo y en la represión contra los mineros tradicionales, a quienes señala ahora como criminales. La brutalidad de la policía y el ejército y la continuidad en la actuación de los paramilitares caracterizan a este régimen autoritario.

La intransigencia patronal en los conflictos sindicales y la profundización de las contrarreformas al sector público, son parte del mismo plan. Por eso todos los trabajadores públicos y privados, el campesinado pobre, los indígenas, la juventud sin futuro y los sectores populares, tenemos la necesidad imperiosa de unificar nuestros conflictos para enfrentar al gobierno. Las jornadas de lucha de julio y agosto son la mejor prueba de ello.

¡TODOS AL ENCUENTRO NACIONAL DE UNIDAD POPULAR!

Haciendo eco de los conflictos en curso, el Comité Ejecutivo de la CUT –profundamente cuestionado por la forma como ha sido elegido– ha tomado la iniciativa de tratar de reactivar el Comando Nacional Unitario, en el que participan todas las centrales sindicales y la Coordinadora de Movimientos Sociales y Políticos de Colombia. A esa convocatoria han acudido algunos de los sectores en lucha, incluidos pequeños propietarios arruinados por los Tratados de Libre Comercio. El intento de coordinación aún es frágil pues hay intereses encontrados entre quienes urgen la confrontación abierta y decidida con el gobierno hasta hacerlo retroceder en sus planes y quienes quieren subordinar las luchas a la agenda de la negociación entre la guerrilla y el gobierno o preparar sus acuerdos electorales hacia 2014. No obstante eso es necesario y urgente propiciar todos los espacios de unidad de acción que podamos construir los trabajadores y los pobres. Así lo evidencia la reciente amenaza de muerte contra muchos dirigentes sindicales y populares por parte del grupo paramilitar Los Rastrojos.

En la agenda acordada, además de la promoción de la jornada del 19 de agosto, está previsto realizar el 31 de agosto y el 1 de septiembre un Encuentro Nacional de Unidad Popular en Bogotá, donde se podrían evaluar las jornadas de lucha adelantadas, analizar la situación política nacional,el avance de los planes del gobierno y aprobar un plan de acción para lo que resta del segundo semestre del año–en particular el fortalecimiento de las acciones previstas para el mes de octubre por parte de las comunidades indígenas y el sector universitario– y una respuesta efectiva para la defensa de la vida y la integridad de los amenazados, como los paros de producción.

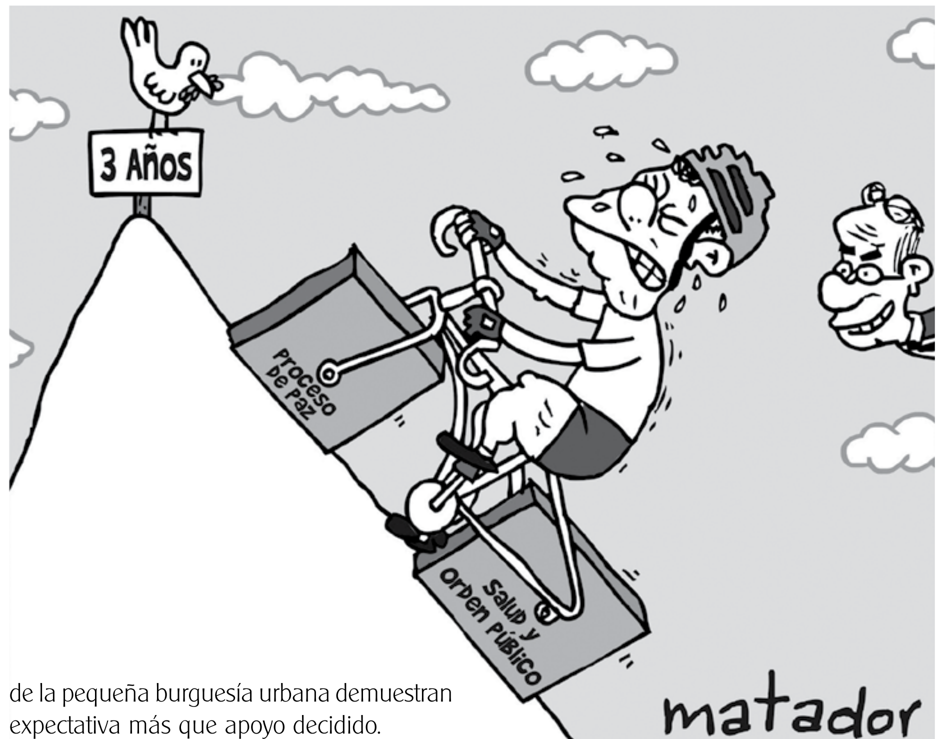
Si dichas jornadas de protesta coinciden con las luchas que necesitan desarrollar sectores como el magisterio o los trabajadores de la salud, y con muchos conflictos sindicales que evolucionan de manera aislada, se podría allí definir un Pliego Único de los sectores en lucha y la fecha de un Paro Nacional para respaldarlo. Esa es la oportunidad que nos brinda el Encuentro Nacional y por eso debemos empeñar nuestras fuerzas, desde las bases sindicales, estudiantiles y populares en una participación lo más amplia y representativa posible.

Bogotá, agosto 11 de 2013

pst
Partido Socialista de los Trabajadores

Santos en la contra-reloj

La campaña electoral del próximo año se ha iniciado ya. Todas las fuerzas políticas burguesas y el reformismo pequeño burgués, reflejando los diversos intereses económicos y sociales, actúan en el escenario determinadas por este hecho. Se prevé un escenario de intensa confrontación y agitación, acuerdos explícitos o tácitos inesperados y las más variadas piruetas para intentar hacerse, vía las elecciones, al mayor ponqué posible del aparato burocrático de la "democracia" colombiana, incluida la presidencia de la República.



Los planes económicos y sociales del gobierno Santos, lesivos a la enorme masa de la población pues responden a los intereses de la gran burguesía y las multinacionales, le han significado un desgaste que se expresa en todas las encuestas al final de sus primeros tres años. El único punto que podría modificar cualitativamente ese desgaste sería concluir exitosamente las negociaciones de paz de La Habana antes de noviembre, cuando debe anunciar si se postula o no para la reelección. Para tomar sus decisiones ante la coyuntura electoral le quedan al gobierno escasos tres meses de una marcha contra-reloj, tratando de apurar el ritmo a una guerrilla que no tiene ninguna prisa.

Las FARC tienen que negociar pues como organización alzada en armas no tienen condiciones de concitar un espacio significativamente favorable. Sin embargo, tienen aún suficiente capacidad de resistencia para decidir cuándo firmar un acuerdo final a su actividad armada y para regatear (que no imponer) algunas condiciones que les favorezcan y protejan de las fieras que encontrarán al salir a la acción política legal.

Esta compleja realidad está determinando hoy un ritmo más lento de las conversaciones que el que necesita el gobierno. Puede llegarse a un cuello de botella de solución imprevisible. En gran medida las posibilidades de reelección de Santos dependen de las FARC.

Uribe-Santos, agazapados gruñendo

El dueto gran burgués reaccionario que encabeza la oposición al gobierno de Juan Manuel Santos lo configuran el ex presidente Álvaro Uribe y su ex vicepresidente Francisco Santos (primo del presidente, ¡todo queda en casa!).Es una oposición burguesa sólida, que gruñe agazapada, lanzando zarpazos ocasionales. Si bien tiene varios de sus alfiles en la cárcel, huyendo o procesados en las Cortes, no está derrotada. Igual que al final del gobierno de Pastrana, con el fracaso de las negociaciones de El Caguán, podría levantarse en medio de las iras de la gran burguesía y capitalizar el fracaso de unas negociaciones ante las cuales masas enormes de la pequeña burguesía urbana demuestran expectativa más que apoyo decidido.

Se da por descontado que, sean cuales sean los motivos y los reales responsables de un fracaso de las negociaciones, las FARC y Santos compartirían desigualmente el costo político, lo cual le abriría nuevamente un importante espacio a las propuestas de las fracciones burguesas agrupadas en torno a Uribe-Santos.

El reformismo pequeño-burgués dividido y desconcertado

El Polo Democrático Alternativo, cabeza durante los últimos años del reformismo parlamentario pequeño-burgués, se vino abajo, maltrecho y dividido, aplastado por su complicidad con la corrupción de la administración de Samuel Moreno en Bogotá. Ahora no es ni sombra de lo que fue. Retazos de él, como el Partido Comunista, buscaron refugio en otras propuestas como la Marcha Patriótica, cuyo espacio dependerá en gran medida, igualmente, de los resultados de las negociaciones de La Habana.

Víctimas de su propia inconsecuencia en la defensa de condiciones democráticas cuando respaldaron el primer aumento del umbral electoral, ahora afrontan el riesgo del nuevo umbral del 3% que los colocaría por fuera de la "democracia" parlamentaria. Forcejean y ruegan a la gran burguesía una modificación de las condiciones para mantener el oxígeno que les es imprescindible en su política de alianzas con sectores de la burguesía: una modesta cuota parlamentaria.

Alrededor de este problema, exclusivamente electoral, determinado por las características reaccionarias del régimen político colombiano (cuya transformación no está a la vista así las FARC obtengan ventajas y privilegios propios en su negociación) se mueven todas las iniciativas de unidad de la izquierda.

Lamentablemente el marco programático de todas las propuestas de unidad de la izquierda se mantiene buscando desesperadamente algún sector burgués significativo, que se coloque en sintonía con las propuestas de los llamados gobiernos progresistas de América Latina (chavismo, Evo, Correa, Cristina). En Colombia, a pesar de su biodiversidad, esas especies políticas de burguesía "progresista y nacionalista" son raquíticas y escasas. El propio régimen político reaccionario ha impedido que pelechen.

Un sendero estrecho y tortuoso

Para una opción obrera revolucionaria la actividad política electoral no es una prioridad. Es necesario concentrar las fuerzas en las tareas y acciones que más eficientemente ayuden a fortalecer la conciencia obrera. Son tareas prioritarias el impulso a la organización,la movilización directa en cada sector, la solidaridad con los conflictos que se desarrollan, las tareas de defensa de las propias organizaciones y de sus miembros ante los feroces ataques de la patronal y de sus agentes políticos.

Lo anterior, sin embargo, no puede llevar a desconocer la importancia de expresar un punto de vista propio, independiente, de clase, revolucionario, en las contiendas políticas nacionales (electorales en este caso). Más allá de a través de qué fórmula concreta se exprese dicho punto de vista hacerlo es imprescindible para tener un punto de referencia de los revolucionarios en el diálogo político con los trabajadores. No hacerlo significa negarse a dar la batalla a la burguesía y al reformismo en este terreno.

Bajo una concepción de independencia de clase es posible actuar unificadamente en ese terreno, llamando a esa propuesta unitaria a luchadores honestos que, equivocadamente, piensan que la unidad hay que buscarla con franjas burguesas lo cual sólo ayuda a envilecer la conciencia política del trabajador. A la búsqueda de una opción unitaria en el terreno electoral, bajo el parámetro de independencia de clase, estamos dispuestos desde el Partido Socialista de los Trabajadores.

Darío Torres G.

Unidad de la Izquierda ¿Dónde están las diferencias?



La carta del congresista Iván Cepeda abrió una discusión que se había abandonado desde el fracaso del Polo Democrático: la unidad de la izquierda. Y son dos hechos los que vuelven a poner el tema de la unidad al centro de los diálogos entre las distintas organizaciones: el lento avance del proceso de paz con las FARC y las elecciones legislativas que se realizarán en 2014.

Un umbral que aumentaría al 3% para el año entrante y que pone en peligro la presencia parlamentaria del Polo Democrático y los Progresistas e incluso la eventual participación de la Unión patriótica y un proceso de paz en el que se pueden definir nuevas reglas de juego para la participación política de la insurgencia, presionan a la izquierda a volver a hablar de unidad.

Pero esta unidad tiene varios escollos: los cálculos electorales, las expectativas del proceso de paz y las reglas de juego, cuyo posible cambio amenaza a la Unidad Nacional con una desbandada hacia el Centro Democrático de Uribe Vélez.

Y como telón de fondo de esta nueva encrucijada de la izquierda en Colombia están las diferencias programáticas entre una izquierda reformista, que desconoce que vivimos en una sociedad dividida en clases sociales, con intereses antagónicos; que ha optado bien sea por la lucha armada o por la lucha electoral con un programa de conciliación de clases y de alianzas con sectores burgueses, y la necesidad de construir una izquierda revolucionaria con un programa de defensa de la clase obrera y los sectores populares con independencia de clase y con la movilización como herramienta de lucha.

Iván Cepeda y Jorge Robledo: los une un programa de colaboración de clases.



Cartas a Cepeda

El diario El espectador en su artículo 'Ecos a la propuesta de Iván Cepeda. A unir la izquierda' reúne distintas opiniones: Piedad Córdoba que llama a sectores más allá de la izquierda como el movimiento social y las Fuerzas Militares, Navarro Wolff que plantea una confluencia más amplia con sectores de los verdes y liberales que no están en la Unidad Nacional y el Centro Democrático, el Partido Comunista que propone "explorar el alcance de esa unidad política y plantear un programa para buscar la coincidencia de ideas de todas las fuerzas" y Clara López que respalda la Carta de Iván Cepeda pero que aclara que no es una iniciativa individual sino una política del partido.

Por otra parte, País Común, que en el lanzamiento de la candidatura presidencial de Feliciano Valencia planteó la necesidad de buscar la unidad "más allá de la izquierda", acepta la Carta de Cepeda ubicándola en su dimensión electoral: "Nosotros pensamos que es urgente que todas las personas y sectores a quien dirige su carta, y a otras a las que se pueda ampliar este diálogo político, demandemos al gobierno nacional una solución jurídica y política inmediata al bloqueo material en que nos encontramos para participar en política. Es de suma gravedad para la democracia que en este momento las agrupaciones políticas no puedan participar en elecciones al Congreso por causa del umbral electoral".

El Congreso de los Pueblos manifiesta a Cepeda su disposición de buscar "alternativas del campo popular colombiano para lograr la paz y la vida digna" y concluye con su propuesta para construir el Movimiento Social por la Paz. Desde el Polo Democrático, Carlos Bula y Jorge Robledo se han distanciado de la propuesta 'unitaria'. Bula en carta abierta señaló que Cepeda intenta dividir al Polo Democrático y saltar por encima de lo aprobado en su Congreso de buscar una 'convergencia democrática' con los sectores que expulsó en el mismo evento.

En el portal Palabras al Margen, Fernanda Espinosa en su texto '¿Es posible la unidad?' analiza las distintas reacciones a la Carta de Cepeda concluyendo que el problema de la unidad de la izquierda en Colombia es 'intrínseco' e invoca la frase de Camilo Torres Restrepo: "Para realizar la unión de los revolucionarios debemos insistir en todo lo que nos une y prescindir de todo lo que nos separa".

Lo que nos une, lo que nos separa

Prescindir de los que nos separa es dejar a un lado discusiones acerca de por cual sociedad luchamos. No es la misma sociedad por la que aboga el MOIR, en la que la burguesía nacional tenga protección para desarrollar su mercado interno, que la que defendemos los socialistas, de abolición de la propiedad privada de los medios de producción. Por tanto, no son las mismas alianzas las que podemos tener: en la lucha de los corteros de caña nosotros defendemos los derechos de los trabajadores y ellos buscan mejorar el precio que los ingenios pagan a los empresarios de la caña por la tonelada.

No es sutil la diferencia con las organizaciones de izquierda que han desarrollado la lucha armada dificultando la construcción de organizaciones de masas democráticas. Ni han sido menores las diferencias con el Partido Comunista en su táctica electoral que privilegia las alianzas con sectores democráticos de la burguesía y que los ha llevado a participar de gobiernos como los de Lucho Garzón y la Familia Moreno Rojas.

Esto que nos separa no es un problema menor y no implica que no podamos tener unidad de acción en las luchas, pero nos muestra que la discusión programática de la unidad de la izquierda no puede prescindir de lo que nos separa.

Mecánica política

Además de los problemas programáticos de la izquierda, está la mecánica política, pues en 2009 la reforma política determinó que en 2014 el umbral subiría del 2% al 3%, que implica la necesidad de tener entre 400 mil y 500 mil votos para acceder a las curules parlamentarias.

Por ello, la mayoría de las organizaciones de izquierda y las agrupaciones electorales que se ubican en la socialdemocracia – sectores del liberalismo, los ▶



verdes y los progresistas – han planteado la necesidad de hacer un frente electoral al estilo del Polo Democrático, creado para afrontar el umbral del 2%.

El MOIR, convencido de que puede sacar réditos electorales de las luchas sociales y dueño de la personería jurídica del Polo Democrático, se ha negado a estas reformas pues Luis Carlos Avellaneda, Jorge Guevara y Camilo Romero podrían llevar sus votos a Progresistas. Pero el panorama se le ha complicado con la restitución de la personería de la Unión Patriótica, organización en la que podrían estar congresistas como Iván Cepeda y Gloria Inés Ramírez o en torno a la cual se podría hacer otra coalición electoral que disputara los votos del Polo Democrático.

El embrujo unitario

No puede existir unidad de izquierda sin saldar el problema programático, es decir, si la unidad es entre los trabajadores, campesinos y sectores populares para destruir el actual sistema capitalista o si la unidad es con sectores 'democráticos' para reformar el 'modelo' neoliberal.

La unidad es necesaria pero debe surgir en torno a las organizaciones y a las luchas de los trabajadores y las masas ¿de qué sirve la unidad electoral si no es posible la unidad de la izquierda en la CUT? ¿de qué respeto a las minorías hablamos si esas mismas organizaciones de izquierda que lo exigen en la institucionalidad burguesa aplastan a las minorías en Fecode, la CUT y la MANE?

Para que la unidad no sea un nuevo embrujo es necesario ponernos de acuerdo en la unificación de las luchas sociales, en la construcción de organizaciones democráticas de los trabajadores y los sectores populares y en la necesidad de un programa de independencia de clase.

Antonio Romero

Restitución de personería a la Unión Patriótica

¡Limpiando la fachada!

El pasado 9 de julio el Consejo de Estado, con visto bueno y aprobación del gobierno de Santos, con oposición de la reaccionaria Procuraduría, restituyó a la Unión Patriótica la personería jurídica que le había sido cancelada en el año 2002 por el Consejo Nacional Electoral.

Años atrás, en medio del reguero de sangre y muertos que dejó a lo largo y ancho el país el exterminio de la Unión Patriótica y el de muchos miles de activistas y luchadores de otros movimientos, aplicando la reaccionaria legislación electoral y los umbrales de votación que impiden el libre ejercicio del accionar político, a la Unión Patriótica y también a nuestro partido, el Partido Socialista de los Trabajadores, le fue retirada la personería jurídica.

En esas medidas se traducía el reaccionario régimen electoral que, en "desarrollo" de la Constitución de 1991 y con la aprobación incluso de partidos como el Polo Democrático Alternativo, que ahora se siente amenazado por el engendro que apoyó, fijó requisitos de niveles mínimos de votación (umbral) para que un partido político fuese reconocido y se le otorgasendiversas garantías y derechos, necesarios para su funcionamiento y participación en los procesos electorales.

La tendencia actual es a continuar aumentando los mínimos de votación, buscando eliminar y restringir en esa forma cualquier clase de actividad política de partidos que no representen directamente los intereses de los dueños del poder. Por eso muchos ya alertan que la restitución de la personería a la UP puede tener corta vida, ante los requisitos de votación que se exigen para mantenerla.

La decisión del Consejo de Estado es eminentemente política. Está relacionada con el proceso de negociación en curso con las FARC, en La Habana. Antes que mostrar una decisión de cambio democrático por parte del régimen tras ella se vislumbran los aspectos reaccionarios porque se limita a dar algo, que luego será nuevamente arrebatado.

Si de una verdadera ampliación de las libertades y derechos democráticos de los partidos políticos se tratase (independientemente de que defiendan o no al régimen), las medidas tendrían que ser muy diferentes: plena libertad para la acción política, reconocimiento de los partidos y movimientos con un mínimo de exigencias, garantías y derechos reales (con acceso a los grandes medios de comunicación) para que expresen sus propuestas ante toda la población del país, etc.

La restitución de la personería jurídica a la UP, que sabemos alegra a sus actuales militantes y dirigentes por considerarla un derecho legítimo, alegría que compartimos, no puede llevarnos a ninguna ilusión. Sólo una acción política masiva y generalizada, que confronte al régimen político existente en el país, que le arranque los derechos y libertades políticas que cercena cotidianamente, logrará avances sólidos y duraderos en ese terreno.

Carlos Uribe G.



Mural en la calle 26 de Bogotá en homenaje a las víctimas del sindicalismo y la Unión Patriótica.

Elecciones en la FECODE

El pasado 7 de junio se realizaron las elecciones sindicales más importantes del país. Las elecciones al Comité Ejecutivo de la CUT y la FECODE. Este proceso electoral, que como ya es costumbre, se caracterizó por los vicios de las contiendas electorales de la democracia burguesa, en medio del clientelismo, costosa publicidad y falta de garantías para las listas de oposición; si bien dio como resultado la reelección de las fuerzas políticas que han conducido en los últimos años al magisterio, algo cambió.

Tomen nota: al magisterio se le rebosa la copa

Su legitimidad como dirección del magisterio colombiano está cuestionada por una alta abstención y por una votación en blanco mayoritaria que expresa cada vez más abiertamente el debate por los resultados de la vergonzosa negociación que hizo Fecode del pliego de peticiones con el gobierno hace poco y la decepción por la negativa a materializar un paro nacional del magisterio, echando así por la borda el ánimo de lucha y las esperanzas de conquistar con la lucha las reivindicaciones del magisterio, así como lo han hecho otros sectores de trabajadores y campesinos en los últimos meses.

El efecto en un sector importante de los maestros fue la decepción y la rabia las que se expresaron en indiferencia y hasta rechazo del proceso electoral, responsabilizando al sindicato de las desastrosas políticas de su dirección.

Sin garantías

También como de costumbre, el proceso electoral se caracterizó por la antidemocracia. Mientras los directivos sindicales contaron con permisos sindicales permanentes y muchas otras ventajas para hacer campaña. A la única lista claramente de oposición encabezada por Rosa Cecilia Lemus le tocó hacer campaña con las uñas.

Durante más de un mes se luchó por un permiso laboral para poder hacer campaña y recorrer colegios y algunas regiones. Pero múltiples trabas y excusas burocráticas al interior de la Secretaría de Educación Distrital sólo permitieron que el permiso se diera prácticamente a las vísperas de las elecciones.

El tribunal de garantías fue determinado en la Junta Nacional de Fecode sin contar con las posteriores inscripciones de las candidaturas. El resultado es que este tribunal fue conformado sin representantes de todas las listas. Dejando por fuera la lista 13 de Rosa Cecilia, lo cual se agravó, en contra incluso del propio reglamento del proceso electoral y contra los más elementales principios de la democracia burguesa, pues en los escrutinios, con todas las irregularidades y deficiencias en el conteo y envío de los votos, se nos impidió observar el proceso de escrutinio y hasta la fecha una impugnación radicada por la lista 13, no ha sido contestada.

Una nueva-vieja dirección deslegitimada por el descontento

Dos tercios de los maestros votaron por los 15 candidatos elegidos, 103.455, que representan la mitad de los afiliados y un tercio del magisterio en el país. Esto quiere decir que el Comité Ejecutivo de la Fecode elegido, lo hace con un respaldo directo minoritario de los maestros en medio de un inconformismo que se expresa cada vez de forma más activa. La Dirección sindical de Fecode no cuenta con el respaldo mayoritario del magisterio.



Reunión de la Coordi

Esta dirección recibe las banderas de la nefasta política de la dirección saliente, no solamente porque se reeligen las mismas fuerzas que han conducido al magisterio al estado de postración actual, sino porque respalda la pésima negociación del pliego de peticiones, el servicio privatizado de salud, llamado "Régimen Especial" limitándose a exigir veedurías frente a este crónico problema, sino porque continúa concertando con el gobierno en la comisión tripartita un proyecto de estatuto único nocivo para el magisterio nuevo y antiguo.

Es evidente que aunque salieron reelegidos los mismos actores políticos del pasado, hay una recomposición: El MOIR, principal integrante y defensor del Polo Democrático, perdió un Ejecutivo, como resultado directo de la debacle del PDA y su política conciliadora. La ruptura del Polo con la salida de los progresistas, consolida la maquinaria de los Senadores Avellaneda y Guevara con 6 ejecutivos. Por supuesto las otras fuerzas, liberales, comunistas y otras vertientes, se reagrupan para obtener o conservar sus privilegios en un nuevo acuerdo de manejo del aparato. Lo cierto es que aunque se mantengan las mismas fuerzas políticas, muchos de los reelegidos bajaron en relación a su votación histórica.

Profundicemos el descontento, no más entrega de nuestros derechos

La base magisterial tiene el reto de profundizar el descontento y aprovechar el hecho de que la nueva dirección entra con debilidad, para organizarse por la base e impedir que sigan entregando los derechos y conquistas del magisterio a manos de su política de concertación. Tenemos que evitar que entreguen el Estatuto 2277 y nos impongan su propuesta neoliberal de estatuto único. Los invitamos a respaldar el plebiscito que el acuerdo en defensa del 2277 y otras fuerzas independientes, estamos

La abstención y el voto en blanco

El fenómeno mayoritario a nivel nacional

En un país caracterizado por tener muy bajas tasas de afiliación sindical, que actualmente rondan el 4% de la población trabajadora, el magisterio se ha destacado por ser el sector más organizado sindicalmente. Pero en estas elecciones de un total de 334.000 maestros en el sector público del país 208.456 maestros afiliados a Fecode estaban habilitados para votar. De ellos la votación fue de 152.651, presentándose una abstención del 25%. Pero si a esta abstención le sumamos la cantidad de maestros del Cauca, excluidos de la votación y de más de 50.000 maestros no afiliados a la Federación, quiere decir que más del 50% del magisterio fue ajeno a esta elección.

El voto en blanco, es una expresión política contradictoria que puede expresar despolitización, desconocimiento frente a las candidaturas y sus programas como también puede ser instrumento de una posición política consiente, de rechazo y de protesta a las diferentes propuestas políticas en disputa.

En el caso de las elecciones de Fecode, el repudio a las negociaciones y la creciente falta de confianza en los dirigentes sindicales, hizo que se disparara la votación en blanco, superando los promedios históricos y convirtiéndose en la votación mayoritaria a nivel nacional.

Pese a la satanización y a los ataques a las propuestas de voto en blanco, acusadas calumniosamente de ser una votación antisindical, los votos en blanco sumaron un total de 20.170, superando ampliamente la votación más alta por un candidato (12.223) en estas elecciones. A esta votación de protesta se suman los 3.333 votos anulados, con frases de rechazo escritos en los tarjetones y 628 votos no marcados.


nadora de Movimientos Sociales y Políticos de Colombia en la sede de la CUT

impulsando para exigirle a la dirección que retire de la Comisión Tripartita su propuesta de estatuto y que se organicen asambleas de base para que decidamos cual estatuto queremos defender.

En el mismo sentido, es necesario exigirle a Fecode que a cambio de esperar a que el gobierno haga los estudios que acordaron en las negociaciones engañosas recientes del pliego de peticiones, impulse acciones conducentes a que de manera inmediata se amplíen los servicios, clínicas y número de especialistas en todo el país y a exigirle a Medicol que responda por las consecuencias de su negligente servicio médico, como las recientes muertes de maestros en Bogotá.

Jorge Martínez

La "nueva" dirección de la CUT

Continuismo

El 7 de junio se realizaron las elecciones de Comités Ejecutivos nacional y regionales de la CUT. La abstención superó el 55%, aumentando respecto a la de 2008, y con más del 11% de votos en blanco, resultados que reflejan la apatía y rechazo de los trabajadores afiliados a los actuales dirigentes, lo que profundiza la crisis del movimiento sindical. Lo más grave es que el "nuevo" Comité Ejecutivo, en el que varios de los integrantes se limitaron a intercambiar cargos, es la continuidad de la política de "concertación" que tantas derrotas ha provocado al conjunto de los trabajadores colombianos.

¿Cuál democracia sindical?

El Tribunal de Garantías señaló quela elección por voto directo y universal convierte a la CUT en un referente de democracia sindical; pero más allá del método de elección, se hace necesario señalar la ausencia de democracia no solo en las elecciones sino en todo el funcionamiento de la central.

Sobre los resultados abundaron las denuncias por irregularidades. El ejecutivo electo distribuyó sus cargos sin haber dado respuesta a varias solicitudes de reconteo, revisiones e impugnaciones, lo que condujo a que dos de los ejecutivos decidieran hacer pública la renuncia a sus cargos, y que se interpusiera hasta una acción de tutela, fallada a favor del demandado. El trasteo de votos, suplantación, negación del derecho al voto, y la elección de personas que llevan años sin vínculo laboral cuestionan la legitimidad de las elecciones y de sus resultados.

Las minorías políticas no contaron con garantías, incluso la CUT se vio obligada a sacar una aclaración en la que señalaba que "es muy difícil que los sindicatos o procesos de construcción de sindicatos de rama, tengan candidatos propios", pues en las elecciones se intentó presentar candidatos a nombre de una organización sindical, negando las diferentes posturas políticas que se expresan en el seno de los sindicatos. La composición del Tribunal Electoral fue decidida por el anterior ejecutivo, y en él sólo tuvieron asiento los sectores políticos ya representados. Los horarios de trabajo sobre todo de los obreros, no se tuvieron en cuenta para definir el horario de votaciones, tampoco se previó la ubicación de urnas en los puestos de trabajo, obligando a que quienes quisieran votar, tuvieran que desplazarse hasta los puntos de votación.

La reglamentación para la elección de delegados al Congreso (sólo pueden votarlos sindicatos con más de 500 afiliados), significa que solo pueden participar unos pocos sindicatos del sector industrial y los de trabajadores estatales. A todo lo anterior se suma el anuncio del aplazamiento del Congreso, programado inicialmente para diciembre próximo.

Recuperar la CUT para ala lucha

La política encarnada por el presidente electo de la CUT y en la que se pusieron de acuerdo los nuevos directivos, sólo será revertida con una amplia presión por la base, que obligue a que la central se ponga a la cabeza de las luchas de los trabajadores para enfrentar las políticas neoliberales del gobierno Santos y la patronal.

En un momento en el que se presentan conflictos y se anuncian más en los próximos meses (agrario, minero, estudiantil, salud, trabajadores universitarios, magisterio), la Central ha convocado reuniones de los sectores en conflicto, en un intento por reactivar el Comando Nacional Unitario, en el que se coordinan acciones con las otras centrales.

La política orientada por ese espacio debe ser la coordinación de las movilizaciones anunciadas, la más amplia solidaridad con los conflictos existentes y los que surjan, y frente a las amenazas y las agresiones contra el movimiento obrero y las organizaciones de oposición, que se vienen agudizando en la medida en que aumenta la protesta social. Es necesario orientar que se discutan y aprueben medidas como los paros de producción, y en un primer momento, la convocatoria al encuentro de dirigentes amenazados. Igualmente promover la preparación desde las bases sindicales del Segundo Encuentro de Unidad Popular citado para el 31 de agosto y 1 de septiembre en Bogotá.

Andrea León

Se profundiza la "fecodización" de la CUT

Continúa la política de concertación

El magisterio quedó con más de la mitad de representantes en el Comité Ejecutivo de la CUT y los trabajadores industriales cuentan sólo con uno. No fue gratuito que se modificara la fecha inicial de las votaciones para hacerla coincidir con las elecciones de Fecode. Los resultados fortalecen la presencia del sector responsable del naufragio de la Fecode, que puso al servicio del PDA la mayoría de las estructuras sindicales.

Los 21 ejecutivos de la CUT se distribuyen en dos bloques: el "democrático" y el "clasista",que aparentan ser opositores, pero que se ponen de acuerdo (con mayor o menor dificultad) en la política a desarrollar por la Central. Más allá de los acuerdos para la repartición de cargos, lo que es claro es que se da continuidad a la política implementada desde hace años: profundizar la cooptación y la relación con los gobiernos. Poco diferencia a los "clasistas" de los "democráticos", pues ni unos ni otros están dispuestos a retomar el camino de la lucha y abandonar la concertación. Esto pese a que en una carta pública de dos de los integrantes del nuevo ejecutivo, se decide romper el acuerdo inicial, denunciando la antidemocracia y rechazando al nuevo presidente, claro está, después de que participaron en la componenda. Tal como lo describió el mismo Pedraza, nuevo presidente, en una entrevista dada después de su elección: "Mantenemos las diferencias de criterios en la visión de los lo sindical y de la política, pero seguimos siendo colegas en el Ejecutivo. Y eso es lo bonito que tiene la CUT"; también señaló que las relaciones con las otras centrales es de "cooperación y mutuo apoyo" y que en el ámbito internacional, la CUT debe seguir apoyando los aparatos del imperialismo: la Central Sindical de las Américas (CSA) y la Central Sindical Internacional (CSI).

La elección de Luis Alejandro Pedraza como presidente permite confirmar eso de que todo lo que sea susceptible de empeorar, empeorará. Pedraza es fiel representante de los intereses patronales, lo que le costó la expulsión de Sintrabavaria en 1997 bajo la acusación de "corrupción y aliado de la gerencia". Después creó el sindicato SICO con el cual, en medio de la huelga de 2002 en Bavaria, se puso al servicio de la patronal como esquirol. Pedraza gozaba entonces de permiso sindical otorgado por la empresa, utilizado para debilitar al sindicato.

Una consulta popular en Piedras (Tolima) dio como resultado un rechazo aplastante al proyecto de la Anglo Gold Ashanti (AGA) de explotar el oro de La Colosa. La comunidad tolimense sigue así resistiendo el intento de la locomotora minera de Santos de arrasar con un territorio de vocación agrícola y en el que sus habitantes valoran más el agua que el oro.

El agua vale más que el oro



Pobladores de Piedras, Tolima, son unánimes al rechazar la gran minería.

Un espejismo

A pesar de que el megaproyecto se encuentra en fase de exploración, el impacto negativo empieza ya a perturbar la región, con sus nefastas consecuencias: los trabajadores locales que fueron ocupados inicialmente han sido despedidos, y el elevado costo de vida, de los arriendos, la prostitución, el desplazamiento, los problemas de salud, la descomposición social, el hambre y el desempleo, son hoy los males que afligen a Cajamarca. El encanto de los megaproyectos del Túnel de la Línea, la Doble Calzada y LaColosa, han pasado a ser un salvaje espejismo. Resultado de este drama social es el aluvión de 200 familias -700 personas- que acosadas por la miseria se vieron obligadas a tomarse un lote en el sector de Anaime para construir sus viviendas, y al que han llamado Pueblo Nuevo.

A ello se suma la creciente militarización de la zona. "A los pocos muchachos que quedan en el campo el ejército los persigue los días domingo y los recluta a las malas (...) Tiene una base militar acá en La Colosa, para proteger a los empresarios, a los directivos y al personal de la Anglo Gold, protegen el daño que están haciendo(...) El ejército les dio un batallón al servicio de ellos y los líderes estamos supervigilados", declaró un miembro de OSADA (Organizaciones Sociales del Cañón de Anaime).

El caballo de Troya

Ahora bien, la AGA viene desarrollando una agresiva campaña de imagen por los medios de comunicación, presentando una supuesta bonanza de beneficios sociales para la comunidad, con el objeto de poner a su favor a la opinión pública. Incluso, promueve el programa Diálogos de la Minería Siglo XXI, una serie de conversatorios y conferencias en donde traen expertos de otros países para presentar una realidad distorsionada de la minería a gran escala en el mundo. Además, están cooptando líderes comunitarios, entidades -públicas y privadas-, periodistas, profesores, artistas, e incluso, financian al Deportes Tolima. Al Festival Folclórico de Ibagué, por ejemplo, le quitaron el patrocinio porque en los desfiles participan comparsas estudiantiles y de artistas que critican a la Anglo Gold.

Pero como si esto fuera poco, ahora la multinacional, en alianza con Fenalco Tolima, pretende diseñar un proyecto denominado Casa Museo de la Minería, un "regalo" a la ciudadanía, con fines supuestamente pedagógicos, que funcionará en el Barrio Cádiz de Ibagué, subterfugio cuyo texto en esencia es adoctrinar a la comunidad para buscar de esta manera la legitimación de su política minera.

La movilización de la conciencia

En Ibagué se han adelantado cuatro Marchas Carnavales en los dos últimos años, con un promedio de 30.000 personas y organizado por el Comité Ambiental por la Defensa de la Vida. También se han desarrollado talleres de sensibilización en Ibagué y Cajamarca, conferencias, edición de revistas -Bios&Ecos, una de ellas-, artículos de todo orden en periódicos regionales y nacionales, conciertos de rock, cine-foros, dos encuentros de Ecovida, demandas jurídicas, acciones populares, mesas ciudadanas, movilizaciones en Cajamarca, vigilias y todo tipo de debates públicos como la Minga Social e Indígena. Los campesinos se han organizado en Comités ambientales, como el Comité Ambiental y Campesino de Cajamarca, que reúne 17 expresiones organizadas del sector, líderes de Juntas de Acción Comunal, campesinos y ambientalistas. También está el Comité Ambiental del Sur del Tolima, y el Comité por la Defensa del Río Opia, en Piedras. Así mismo, el Comité por la Defensa del Rio Lagunilla, en el Líbano, y otro tipo de acciones organizativas en curso.

La expulsión de la bestia

Pues bien, en un proceso de indignación que viene fortaleciéndose, el pasado 5 de junio tuvo lugar la Quinta Marcha Carnaval, en la que participó todo tipo de organizaciones sociales, ecológicas, académicas y políticas de izquierda, aunque también, algunos sectores institucionales, pero con fines politiqueros y electorales. Es un fenómeno que se ha erigido, quizás, en el principal conflicto de masas de la región, y a su vez, en símbolo de la resistencia del pueblo tolimense contra la ofensiva de las multinacionales y la política depredadora del tren de la minería del gobierno de Santos. El rechazo de la población de Piedras, expresado en la consulta (ver recuadro) es parte fundamental de la resistencia, y debemos replicarlo en todos los municipios y veredas afectados por los planes de la AGA.

Sin embargo, antes que la multinacional profundice su acometida -fase de explotación- la comunidad, por su parte, debe pasar a su segunda fase de resistencia: juntar todos los conflictos regionales al problema de La Colosa, en el marco de un paro indefinido de todos los sectores sociales y productivos de la región, que esté orientado por las centrales obreras, sindicales, populares y de izquierda. Sólo así podrá expulsarse al monstruo depredador, de lo contrario, se corre el peligro de que el imperialismo convierta el paraíso de La Colosa en un cráter infernal en donde vierta la sangre y el lodo de su criminal empresa.

León Federico

Un triunfo de la comunidad

Cuando el río suena Piedras lleva

En el municipio de Piedras, la multinacional Anglo Gold Ashanti ha iniciado actividades de exploración con el objetivo de descargar 580.000 toneladas de roca pulverizada para lixiviar el oro traído de Cajamarca. Allí ha encontrado una fuerte resistencia de la población, que le ha asestado ya el primer golpe: el 28 de julio, a través de una consulta popular, sus habitantes le dijeron masivamente NO a la presencia de la AGA y su intención de convertir a Piedras en el basurero reciclador de la Colosa. Con una participación de 3.007 personas, 2.971 se pronunciaron por el No y 24 por el Sí.

Por supuesto, la Constitución o las figuras jurídicas populares son un papel cuando se trata de la salvaguarda de los intereses de la burguesía; es por ello que, y como resultado del miedo del Estado burgués a la legitimación de la protesta social y el alzamiento popular, el Ministro de Minas, el gremio minero y El Tiempo, en uno de sus editoriales, han salido a declarar que las acciones populares no pueden ir en contravía del desarrollo nacional. Sin embargo, este hecho no puede paralizar la avanzada de la comunidad, al contrario, al carácter reaccionario del régimen y la prepotencia de la multinacional hay que oponerles la movilización y la lucha directa como el método correcto para defender los intereses de las masas; ese debe seguir siendo el eje de la resistencia.

VII Plenaria de la MANE

El 1, 2 y 3 de Junio de 2013 se llevó a cabo la VII Plenaria de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil, en las instalaciones de la Universidad de Antioquia. Este tal vez fue el evento más sobresaliente, a nivel estudiantil, logrado el pasado semestre. Nos reunimos alrededor de 2.000 estudiantes, pertenecientes a diversas instituciones de educación superior de Colombia: Universidades, Institutos Técnicos y Tecnológicos públicos y privados. En el evento, también participaron algunos profesores y trabajadores, destacándose la participación de ASPU.



¿Cómo se aprueba una ley al servicio del pueblo?

Avanzando en el proyecto de ley

Lo más importante del evento fue la aprobación del articulado del proyecto de ley. Este documento pasó a un comité técnico, compuesto por profesores y abogados para redactarlo en términos jurídico. El documento final sería lanzado el 28 de Agosto, en un encuentro social y popular.

Los compañeros activistas de las diferentes organizaciones políticas al interior del movimiento estudiantil que estuvieron más activos en la elaboración del proyecto de ley, estaban conscientes del desgaste que esto produjo en el movimiento estudiantil. Ya que la construcción del articulado recayó sobre una minoría de intelectuales, y no fue resultado de un proceso de construccióndemocrática, pensado desde las bases.

Aislados de las bases

La dirección de la MANE prácticamente se aisló todo el año pasado y la mitad de este año, mientras que los problemas internas de la universidades seguían agravándose, producto de la desfinanciación estatal. La dirección de la MANEdecidió sentarsea escribir el proyecto de ley, saliendo a las calles en contadas ocasiones y con una presencia muchísimo más débil que la que tuvo en 2011.

El afán por terminar la ley se sintió por parte de estudiantes de diferentes regiones activos en el proceso de elaboración del articulado, quienes consideraban que la ley estaba cruda en bastantes aspectos y que la forma en que se adoptaban las decisiones acerca de que iba, o no, en el articulado de ley, no fue lo más democrática posible.

Por una organización democrática

En la mesa de movilización desde algunos sectores estudiantiles democráticos, incluidos nosotros, estuvimos planteando nuestras propuestas: "Si la dirección de la MANE quiere ganarse el apoyo de la base, para que el proyecto de ley se apruebe, lo primero que necesita es desprenderse del desprestigio que tiene, producto de las actuaciones burocráticas al interior de la MANE, y ganarse nuevamente la confianza de la base. Debe proponerse el ir a las universidades y organizarse democráticamente, transformase de una vez por todas en la organización gremial de los estudiantes colombianos, una organización amplia y democrática, cuyo baluarte sean las asambleas, o las formas organizativas democráticas que en cada IES se den, pero que representen los intereses de la base real del movimiento".

Lo cierto es que, ante la propuesta de construir democráticamente la organización gremial, la respuesta de algunas organizaciones, no todas, fue la de construir un "frente de defensa de la educación" en la que converjan diferentes "sectores de la sociedad" interesados en defender la propuesta de ley de la MANE ante el gobierno, en una "Mesa de Concertación", ya que, según ellos, construir un organización gremial "es un proceso muy complejo, que no se va a lograr en seis meses. La tarea principal de la MANE es la aprobación de la ley". Esto demuestra que hay sectores que quieren poner la MANE al servicio de intereses particulares, en especial electorales y que tienen poco interés en construir una organización democrática. Por otro lado se entrevé un espíritu desmovilizador y conciliador con el gobierno, al llamar a conformar una mesa de concertación cuando ni siquiera se ha preparado la movilización, o se tiene el proyecto finalizado.

Urge la movilización

Un consenso en la mesa de movilización fue "el próximo semestre debe ser de movilización." Pero, el por qué y el cómo se dé la movilización, no está por completo claro en la MANE. Las posturas son diversas. Las más radicales proponen un paro nacional indefinido, otras apuntan a una serie de marchas el próximo semestre y un paro nacional de 48 horas. Al respecto, el consenso de la mesa fue "salir a preparar las condiciones para un paro indefinido, pero, en una próxima MANE del 28 de septiembre se definirá si las IES están en las condiciones para salir, o no, a paro indefinido."

En conclusión, la MANE proyectó un segundo semestre con una serie de fechas de movilización (ver recuadro), pero se va a arrancar en frío, con los problemas de las universidades multiplicándose, la dirigencia de la MANE tratando de limpiar su nombre, intentando posicionar la propuesta de ley que está por terminar, y con la gran incertidumbre de cómo van a reaccionar las bases ante el cronograma de fechas propuesto por la MANE para marchar, sin una organización gremial amplia y democrática que prepare la movilización.

UNIDAD ESTUDIANTIL - PST

El Plan de Acción de la MANE

28 de agosto: Gran encuentro nacional sancionatorio de lanzamiento de la ley alternativa.

29 de agosto: Jornada Nacional de movilización en las calles con fuerte desarrollo en los escenarios regionales y locales, donde se presente oficialmente a la sociedad colombiana la propuesta de ley alternativa.

En el marco de esta movilización la MANE presentará una carta dirigida al Gobierno de Juan Manuel Santos en la cual planteará las siguientes exigencias:

1. Conformación de una mesa permanente entre la MANE y el Gobierno donde se discuta la metodología para la concreción como ley de la república de la propuesta de ley alternativa de educación superior.
2. Pago del déficit presupuestal que tiene el Gobierno Nacional con las Instituciones de Educación Superior.
3. La creación de una mesa de veeduría entre la MANE y el Gobierno Nacional para verificar la situación de derechos humanos y libertades democráticas al interior de las Instituciones de Educación Superior.

Durante el mes de septiembre la MANE dará a conocer una serie de reivindicaciones necesarias para avanzar en la solución de la crisis de la educación superior.

11 de septiembre: cadena humana bajo la consigna "Ante la crisis de la educación superior, tenemos propuesta"

12 de septiembre: Foro Internacional por una Nueva Educación, con la participación de invitados internacionales entre los cuales se contará con el secretariado general de la OCLAE.

28 y 29 de septiembre: VIII plenario de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil con el propósito de definir la táctica del movimiento estudiantil y evaluar las condiciones del paro nacional de la educación superior.

Octubre: el movimiento estudiantil desarrollará una agenda de lucha con el propósito de exigir mayor presupuesto para las universidades públicas de cara a la aprobación del presupuesto general de la nación de 2014.

Murió nuestro camarada David Parada

Uno de los imprescindibles



El 27 de julio, como consecuencia de una delicada intervención quirúrgica, murió nuestro camarada David Parada, maestro de toda la vida, activista y dirigente sindical y sobre todo un gran militante de nuestro partido y nuestra internacional. Militante del Bloque Socialista a inicios de los años '70, más tarde fundador del PST y la LIT, David dedicó los mejores años de su vida a la lucha por los derechos de los trabajadores, en particular por la defensa del magisterio, llegando a ser directivo de la Asociación Distrital de Educadores. Fue también dirigente nacional del Partido Socialista de los Trabajadores como miembro de nuestro Comité Central.

Su sepelio, por decisión de su familia, se convirtió en un acto político de reconocimiento a su vida de militante socialista. Rosa Cecilia Lemus, a nombre del PST le dedicó unas palabras de las que transcribimos apartes:

"Agradecemos a su familia de sangre, a sus hijas, que nos hayan permitido, como un gesto de respeto a las convicciones políticas de David, manifestar hoy estas palabras de reconocimiento y despedida en nombre de su otra familia, el PST. (…)

Su muerte prematura ha sido un fuerte golpe para todos los que lo quisimos entrañablemente. Y digo prematura, porque lamentablemente los trabajadores estamos en manos de los mercaderes de la salud, que omiten y aplazan citas médicas, equivocan diagnósticos, niegan exámenes y tratamientos a tiempo, con el único propósito de acumular más ganancias. (…)

David nos enseñó, y su vida fue un testimonio de ello, a no abandonar los principios de clase a pesar de los retrocesos, de las derrotas y de las tentaciones para tomar otros rumbos. Nos enseñó a mantener las banderas en alto, a ser felices luchando por lo que estamos convencidos: por un mundo mejor en donde todos los seres humanos gocemos de los mismos derechos y condiciones materiales.

David era de los imprescindibles como lo dice poéticamente Bertolt Brecht:

«Hay hombres que luchan un día y son buenos. / Hay otros que luchan un año y son mejores. / Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos. / Pero hay los que luchan toda la vida: / Esos son los imprescindibles".

Ojalá, este su ejemplo fundamental, germine en las nuevas generaciones de estudiantes y maestros. Necesitamos de muchos David para continuar con esta lucha en la que estamos empeñados y frente a la cual no desfalleceremos y haremos lo posible por no defraudar.

¡Compañero David Parada!
¡Hasta el socialismo siempre!

Juez autoriza traslado de dirigente sindical amenazado

La lucha por la protección de la integridad de los dirigentes sindicales amenazados incluye, además de la necesaria movilización de protesta para obligar a los autores de las amenazas a desistir de su cometido, acudir a los recursos que brinda la ley para obligar a los empresarios a colaborar con la medidas más elementales.

Es así como el Juzgado 77 Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Bogotá ordenó a Coca Cola -Industria Nacional de Gaseosas S.A.- que en el término de 48 horas autorizara el traslado de ciudad del dirigente de Sinaltrainal y trabajador de esa multinacional Wilson Castro Padilla. Se sienta así un precedente legal que debería animarnos a conquistar en el terreno jurídico un derecho del que gozan actualmente el magisterio público: que ante las amenazas el trabajador no deba hacerse presente en su lugar de trabajo sin por ello perder el empleo.

Peligro inminente

Después del atentado sufrido por el trabajador Wilson Castro Padilla el día 13 de abril en Cartagena, cuando cinco individuos armados con pistolas intentaron ingresar a su vivienda, se inició una gran campaña de denuncia a nivel nacional e internacional y ante los diferentes organismos gubernamentales y de Derechos Humanos, con el fin de lograr el traslado de su sitio inicial de trabajo en la ciudad de Cartagena. La empresa no hizo caso a estas solicitudes, sabiendo que la vida del trabajador estaba en inminente peligro, ante lo cual se acudió a otros recursos entre ellos una acción de tutela.

Wilson Castro ha sido trabajador de la empresa Industria Nacional de Gaseosas-Coca Cola Femsa por más de 30 años, Directivo Nacional de Sinaltrainal y militante del Partido Socialista de los Trabajadores, quien en desarrollo de su labor como dirigente sindical viene siendo amenazado desde hace más de 10 años.

Maniobra dilatoria

Como respuesta al fallo de tutela a favor del trabajador, la empresa notificó a Wilson Castro Padilla, para que a partir del 2 de Agosto de 2013 se presentara a trabajar en la transversal 60 No. 125-50 de Bogotá, donde desempeñaría el cargo de operario de tráfico, en un Centro de Distribución. Cuando el trabajador se fue a notificar a la dirección antes mencionada, se encontró que en el sitio indicado solo había un lote desocupado y una carpa de la empresa y nadie que atendiera. Inmediatamente se procedió a notificar a la empresa pues parece ser un acto deliberado con el fin de ganar tiempo y burlar la decisión del Juzgado.

Este proceso ha sido seguido muy de cerca por diferentes organizaciones sindicales, sociales y de derechos humanos, nacionales e Internacionales, los cuales han hecho llegar sus cartas de rechazo, solidaridad y exigencia a la empresa y al Estado para que realicen los actos necesarios para salvaguardar la vida del dirigente.

Un gobierno indolente

A pesar del compromiso adquirido por el gobierno colombiano a través del Plan de Acción Laboral, siguen las amenazas, atentados y asesinatos de dirigentes sindicales en nuestro país, por lo cual insistimos para que las autoridades investiguen y castiguen a los responsables materiales e intelectuales de estos graves hechos.

También seguimos insistiendo en la necesidad de que las centrales obreras convoquen un Encuentro Nacional de Dirigentes Sindicales y Sociales amenazados con el fin de ubicar fórmulas que contengan de una vez por todas las agresiones a los dirigentes, y se respete y garantice el derecho de asociación y la libertad sindical.

Fesdan



Entrevista a María Espinosa

María Espinosa es la abogada que ha tomado el caso de Carolina Garzón para acompañarlo jurídicamente desde Ecuador. Estuvo en el mes de julio en Bogotá para adelantar trámites referidos a la investigación. El Socialista publica apartes de las declaraciones que nos concedió el 18 de julio, editadas por nuestra redacción. La totalidad de la entrevista se encuentra en nuestra página web pstcolombia.org

"La Fiscalía tiene la obligación de investigar en profundidad"



Maria Espionosa, abogada de la familia Garzón.

El Socialista: Sabemos que en este proceso hay muchas limitaciones que se tienen que suplir jurídicamente para que el caso tenga consistencia. ¿Cuál es tu opinión al respecto?

María Espinosa: en el marco de la desaparición de personas, cualquiera sea la causa, el tiempo es importantísimo. Las diligencias tienen que ser inmediatas, garantizando la celeridad procesal y que los posibles responsables no evadan la acción de la justicia. Lamentablemente hemos perdido tiempo por varios factores. Primero, porque la Fiscalía ecuatoriana no tiene la suficiente preparación técnica y científica para llevar a cabo este tipo de investigaciones. De hecho en Ecuador no existe una unidad especializada en materia de desaparecidos, pese a que la cifra en Ecuador está en incremento al igual que otro tipo de delitos que podríamos decir son conexos.

La segunda fiscal que conoció el caso, la Dra. Elba Garzón, concluyó que el elemento de mayor riesgo de Carolina es que al estar en el río se hubiese deslizado de una piedra, caído, etc. y se hubiese ahogado.Esa teoría de caso de la Fiscal Garzón nos levanta muchas dudas, nos parece que es muy inconsistente y nos deja muchos elementos en el aire. [...] Más aún cuando a lo largo de este año han aparecido cadáveres [de personas] que se han ahogado en el mismo río y no ha aparecido el de Carolina Garzón. [...] ¿Dónde está entonces su cadáver?

ES: ¿Cuáles crees tú que son las principales hipótesis?

M.E.: El doctor Cifuentes, que es psicólogo del CTI de Pasto, concuerda con la posibilidad de que se haya caído al río. Pero este mismo psicólogo plantea una segunda teoría: que pueden haber elementos de criminalidad oculta o de delincuencia en el barrio que tengan vinculaciones con delitos de violencia sexual o con trata de personas y esa hipótesis no fue suficientemente indagada.



Se hicieron algunas diligencias, policías pertenecientes a la Unidad Anti-trata de Personas de Ecuador visitaron algunas zonas de la costa y concluyeron con que no había trata [...].

Una segunda hipótesis tiene que ver con el hecho que se ha planteado que personas cercanas a Carolina en algún momento tuvieron consumo de droga [...]. Frente al tema de proveedores, frente al tema de quiénes consumían, frente al tema de los vínculos de esos proveedores con algunas redes, etc., eso tampoco se ha indagado suficientemente y eso también nos podría dar elementos de convicción importantes. [...]¿Qué implica eso? Implica que entonces Carolina se encontraba en una situación de altísima vulnerabilidad a efectos de ser explotada o tratada o a efectos de ser víctima de algún modelo de delincuencia.

[...]...la Fiscalía tiene la obligación de investigar y de investigar a profundidad y de indicarnos si alguno de esos elementos pudo o no pudo tener que ver con la desaparición de Carolina. Pero además tiene la obligación de seguir indagando sobre las personas que tenían relación con ella, sobre las personas que convivían con ella, sobre las personas que tuvieron [relación con Carolina] antes, es decir, en el primer viaje de Carolina o en el penúltimo viaje que fue en el mes de diciembre y en este último viaje que fue en el mes de abril de 2012, decirnos si esas personas pueden o no tener relación.[...]

ES:Hay necesidad de que los gobiernos establezcan una colaboración, como lo han prometido. Entiendo que hay una dificultad desde el punto de vista jurídico: tipificar el caso de desaparición de una persona.¿Esto qué implicaría con respecto al caso de Carolina?

M.E.: No hay ningún impedimento jurídico porque los países de hecho han firmado un convenio reciente de colaboración técnica en materia judicial. [...] Pero adicionalmente los dos fiscales generales de los dos países en el marco exclusivo del tema de Carolina han comprometido todos sus esfuerzos. Entonces, por ese lado está toda la cobertura jurídica y todo el amparo jurídico para que los estados puedan actuar conjuntamente.

[...] El Código Penal ecuatoriano no tipifica la desaparición involuntaria de personas. Tiene tipificación en materia de desaparición forzada, es decir, cuando un miembro de la fuerza pública o de la institucionalidad pública participa del cometimiento del hecho.

Pero estamos partiendo de que la desaparición de Carolina no tiene que ver con esos elementos. Estamos pensando que en la desaparición de Carolina medió un particular y que un particular se la llevó, no sabemos con qué finalidad. En ese sentido no podemos esperar a que el cuerpo aparezca o a que aparezca con vida para que se desarrolle la investigación. [...]

ES: ¿Tiene un límite esta estrategia jurídica, en cuanto a los procesos, los plazos que la ley impone en este momento?

M.E.: De momento, lo que nos interesa claramente es que la Fiscalía mantenga una estrategia investigativa. Que la Fiscalía nos dé respuestas. Si la respuesta es imputar, que impute. Si la respuesta es entregarnos a Carolina con vida que nos la entregue con vida. Pero lo que queremos es que la Fiscalía, es decir, el Estado, tanto el ecuatoriano como el colombiano, en materia de colaboración, nos de respuestas. Y respuestas de garantía jurídica. Evidentemente a efectos procesales hay tiempos. Esperamos que las Fiscalías cumplan con esos tiempos, con los tiempos que los propios códigos les otorgan. Esperamos que no se dilate años una investigación sino que en el tiempo que la ley indica nos den una respuesta. Iremos viendo si esos tiempos se van agotando y no tenemos respuestas cuál va a ser nuestra actuación a efecto jurídico, a efecto político y a efecto mediático pero viva se la llevaron y viva la queremos.

La huelga en la Drummond

A la mina no voy

El pasado 28 de mayo, se dio inicio a la negociación del pliego de peticiones presentado por los trabajadores a la empresa transnacional Drummond; luego de agotarse todas las etapas de ley, se procedió a votar por huelga o tribunal,con un resultado histórico ya que el 96% de los trabajadores votaron por la huelga, dándose inicio a la misma el 23 de julio.



Trabajadores de la Drummond en huelga.

Al cierre de esta edición de El Socialista la empresa de capital yanqui, no ha resuelto en forma satisfactoria el conflicto en que se encuentran los trabajadores, haciendo ofrecimientos que no responden a sus aspiraciones. Son más de diez mil trabajadores los que en estos momentos se encuentran en huelga, aproximadamente la mitad de ellos bajo contratación directa de la empresa, mientras el resto prestan sus servicios a la Drummond a través de tercerizadoras(léaseprecarizadoras).

Saqueo y pobreza

Por la huelga, actualmente se dejan de producir 90 mil toneladas diarias de carbón lo que deja pérdidas alrededor de 7,5 millones de dólares y el gobierno Nacional deja de recibir el 35% de recursos por concepto de regalías. En el año 2012 la empresa Drummond, produjo 26 millones de toneladas, lo que representa un tercio de la producción nacional.

Si bien es cierto los trabajadores y población se ven afectados por la falta de ingresos (salarios de los trabajadores, restaurantes, hoteles, lavanderías, etc.), también lo es que las regalías, producto de la explotación de esta región no se refleja como progreso en las poblaciones cercanas, como La Loma de Calenturas, que padece por la falta de agua potable, un adecuado puesto de atención en salud, colegios dotados con la logística necesaria, calles pavimentadas, energía eléctrica constante y suficiente, etc. Lo mismo pasa en las otras poblaciones cercanas a toda esta riqueza natural.

Al interior de la Drummond coexisten tres (3) sindicatos, de los cuales el mayoritario es Sintramienergética, que tiene afiliados aproximadamente a 2900 trabajadores; los otros dos sindicatos agrupan alrededor de 400 afiliados (Sintradrummondy Agretritrenes).

La razón del conflicto

El conflicto se centra en la solicitud por parte de los trabajadores de un buen aumento salarial, que compense la pérdida del poder adquisitivo por parte de los obreros;el cambio de pago de salario por hora –como se hace actualmente– a una remuneración básica mensual; campo de aplicación de la convención colectiva; reconversión de la mano de obra, que será necesaria cuando la empresa ponga en marcha el muelle de cargue, pues de los 400 trabajadores que hay en el puerto solo reubicará el 70%, al 30% restante los despedirá, sobre todo a los que están enfermos. Se exige además el reintegro de trabajadores despedidos; mejoras en salud, vivienda y educación, entre otras reivindicaciones.

Trabajo que mata

Sobre la situación de salud de los trabajadores en la empresa Drummond, existe un gran problema, ya que actualmente más de 1.500 trabajadores están con problemas delicados, propiciados por el total abandono por parte de la empresa en cumplir con los reglamentos de seguridad industrial; de estos más del 10%, están en estado grave y crítico, lo que los ha llevado, –según palabras de Aníbal Pérez Parra, presidente de la Asociación de Trabajadores Enfermos– a tomarse la Catedral Basílica en reclamo de atención a su salud. Unos veinte trabajadores han muerto como consecuencia de las condiciones en que se labora en la Drummond.

La empresa ha tratado por todos los medios, en contubernio con las empresas-tercerizadoras –que han dado vacaciones anticipadas a sus trabajadores para debilitar el apoyo a la huega–de romper la huelga, sobre todo haciendo una campaña de desinformación.

El Partido Socialista de los Trabajadores hace un llamado a las diferentes organizaciones sindicales y sociales a rodear de la más amplia solidaridad a los compañeros en huelga. De igual manera nos ponemos a disposición con nuestros militantes para apoyar con acciones de solidaridad.

Danilo Fernández

Universidad Nacional de Colombia

Conflicto Inminente

El 9 de agosto, en asamblea general, los trabajadores de la Universidad Nacional, sede Bogotá, definieron declarar el 27 de agosto como hora cero para iniciar un nuevo cese de actividades, con el objetivo de exigir un aumento salarial y garantías para la carrera administrativa.

Después de levantar la asamblea permanente desarrollada durante los meses de febrero y marzo, al final de la cual sólo les fue concedida una bonificación de compensación por el deterioro de sus ingresos, los trabajadores elaboraron un riguroso análisis de sus condiciones laborales y salariales, asesorados por el investigador social Libardo Sarmiento Anzola, de reconocida trayectoria académica.

La conclusión que arroja el estudio es que los salarios del personal administrativo de la Universidad Nacional están gravemente desfasados respecto de los trabajadores que desempeñan funciones similares en otras instituciones del Estado, lo que supone una violación flagrante del derecho a la igualdad y un desestímulo a su desempeño laboral.

Se demostró además que la carga laboral de conjunto se ha duplicado en los últimos años debido al aumento de la cobertura de la universidad y las crecientes actividades de investigación, asesorías y proyectos destinadas a la autofinanciación. En síntesis, se ha incrementado la productividad sin que ello haya redundado en mejoras en sus condiciones laborales y la calidad de vida de sus familias. Todo lo contrario, una buena parte de los trabajadores de la Universidad Nacional están vinculados en condiciones de precariedad contractual vía Órdenes de Prestación de Servicios, lo que está expresamente prohibido por la ley.

La administración de la UN cuenta con los recursos financieros suficientes para atender los justos reclamos de los trabajadores, pero se niega a hacerlo. Este conflicto coincide con exigencias similares por parte de los docentes que reclaman un Estatuto Académico elaborado democráticamente y los estudiantes quienes reivindican un adecuado bienestar universitario y calidad de formación.